
DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: 31-2021 CONTR 2021 734729

TÍTULO:“SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LOS MUSEOS, CONJUNTOS Y ENCLAVES CULTURALES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO”.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre)

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato arriba indicado a las siguientes personas:

PRESIDENCIA: D^ª. Gloria Corbera Molano, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica, o persona que la sustituya, que deberá estar adscrita a la Secretaría General Técnica con, al menos, nivel de Jefatura de Servicio.

VOCALES:

1. D. Pablo Matoso Ambrosiani, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio, o persona que la sustituya.
2. D. Joaquín Barragán Carmona, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio, o persona que la sustituya.
3. D.^a Luz Macarena Pérez Iriarte, Asesora Técnica del Servicio de Museos, Dirección General de Innovación Cultural y Museos o persona que la sustituya.
4. D.^a María del Carmen Franco Angulo, Jefa del Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales del Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales, Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental o persona que la sustituya.

SECRETARÍA: D.^a Alicia Rollán Gómez, Asesora Técnica, Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, o persona que le sustituya.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante de la Consejería.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

San José, 13 . 41004 Sevilla.
sgt.ccph@juntadeandalucia.es

JOSE MANUEL DASTIS ADAME		22/02/2022	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwgu9g2MRKsuNW9m0S5qR65ru4C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	